

LAS FUNCIONES DE CLASIFICACIÓN Y FILTRACIÓN DE VALOR DE LAS FRONTERAS

Michael Kearney*

Cuatro eminentes especialistas en fronteras y áreas fronterizas —Robert Alvarez, Hastings Donnan, Josiah Heyman y Thomas Wilson— enfocan nuestra atención primordial como antropólogos hacia la ecología política de las fronteras geopolíticas formales más que hacia las fronteras culturales metafóricas.¹ Ésta también es mi preocupación principal en este artículo y al igual que Alvarez, Donnan, Heyman y Wilson me interesan las fronteras culturales que demarcan identidades como nacionalidad, ciudadanía, etnicidad, etc. Una frontera —en este caso, la de Estados Unidos-México—, definida en ambos sentidos, es tanto una unidad geográfica, legal, institucional y sociocultural, como una estructura y un proceso. Entender este “todo” complejo pone a prueba su reducción a las dimensiones y componentes que lo integran, y como tal demanda un enfoque antropológico holístico integral que combine y trascienda los intereses particulares de disciplinas más directamente relacionadas, como la ciencia política, la sociología, el derecho, la economía y los estudios culturales. Así, una de las principales tareas de una antropología de tal envergadura sería explorar cómo los dos tipos de fronteras —la geopolítica y la cultural— se relacionan. En este artículo, se analiza este tipo de integración en el caso de la frontera entre Estados Unidos y México examinando dos de sus efectos: cómo clasifica las identidades y su intermediación en los flujos transfronterizos de formas de valor económico. *La frontera*, en este sentido amplio, no es sólo la línea que demarca a Estados Unidos y México, sino también el inmenso sistema burocrático, judicial, político y sociocultural que formal e informalmente la define, así como define a los grupos de personas que divide y a quienes la cruzan.

El modelo teórico que se presenta en este artículo se sustenta fundamentalmente en las extensas investigaciones etnográficas de Heyman y en el análisis tanto de las políticas como de las prácticas del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos (SIN; Immigration and Naturalization Service) en la frontera y en cuestiones relacionadas; por ello, es conveniente que el lector consulte los trabajos de Heyman (por ejemplo, 1991, 1994, 1998a, 1998b y, en especial, 2001). Se pretende que este modelo sea un paso hacia un método y una teoría para la antropología comparada de las fronteras y, más específicamente, sirva como presentación de la hipótesis de que las fronteras más importantes producen ciertos intercambios desiguales de valor económico entre los tipos de personas y de regiones, a los cuales

* Departamento de Antropología, University of California, Riverside. <kearney@ucr1.ucr.edu>.

¹ Véanse, por ejemplo, Alvarez 1995; Donnan y Wilson 1994, 1999; y Wilson y Donnan 1998.

definen. En ambos casos, en el ejemplo que aquí se ofrece, el intercambio desigual de valor es un efecto de la migración que cruza la frontera desde un área “emisora” a una “receptora”. Esta terminología, común en la literatura sobre migración, se refiere a las regiones que “envían” y “reciben” migrantes. Aquí yo amplío estos términos para referirme a los intercambios desiguales de valor económico entre estos tipos de regiones y entre migrantes y residentes que pertenecen a ellas. Esta perspectiva teórica da lugar a nociones de intercambios inequitativos entre regiones coloniales y de otros tipos. Estas transacciones desiguales son mediadas por diversos mecanismos, como las políticas comerciales, los aranceles, el pago de intereses sobre préstamos nacionales y las utilidades que obtienen las corporaciones multinacionales. Aquí, sin embargo, nos interesa cómo el funcionamiento de las fronteras y la migración asociada puede afectar las transferencias de valor neto interpersonales e interregionales.

Es importante hacer notar que cruzar “la frontera” en una dirección no es lo mismo que cruzarla en otra, por lo cual, lo que aparentemente es una frontera son, de hecho, dos diferentes. Más aún, cada frontera es construida por un régimen de poder diferente que la define, lo mismo que define de manera distintiva las identidades que la cruzan. Para distinguir las dos coincidentes, aunque distintas fronteras, me referiré a la construida por Estados Unidos como *frontera estadounidense-mexicana* y a la construida por México, *frontera mexicano-estadunidense*. Este artículo se centra en la frontera estadounidense-mexicana y en la migración que va de México hacia Estados Unidos.²

Con el fin de llegar a una definición productiva de las fronteras, me gustaría proponer que éstas tienen tres funciones principales: la primera es clasificatoria en el sentido de definir, categorizar y afectar de alguna manera las identidades que están circunscritas y divididas por las fronteras y que las cruzan. Estos tipos de identidades son la etnicidad, la nacionalidad, la experiencia cultural y las categorías de clase social, etc. La segunda es también clasificatoria, aunque en el sentido de que afecta las posiciones y relaciones de CLASE económica de los migrantes que cruzan las fronteras (véase abajo). La tercera función de las fronteras es filtrar y transformar diferencialmente las formas de valor económico que fluyen a través de ellas. Sostengo que estos tres procesos complementarios —los dos sentidos de clasificación y filtración de valor— son primordialmente y de facto las tareas de las fronteras más importantes. De acuerdo con esto, las políticas y prácticas fronterizas de un Estado-nación pueden verse como medios para obtener un flujo neto de valor económico que cruce su frontera hacia su territorio por medio de una clasificación variable en los dos sentidos arriba señalados.³

² Sobre la discusión sobre la “doble naturaleza” de las fronteras, véanse Donnan y Wilson 1999, 21-23.

³ Heyman (1994, 51) ofrece la definición de trabajo que usaré sobre *el Estado*: “Los Estados son conjuntos de reglas para la acción social y económica y las organizaciones burocráticas que se requieren para implementar estas reglas...”. *La nación* en el Estado-nación, como empleo aquí el término, se refiere al conocimiento cultural más informal y a los valores de los ciudadanos y de los agentes del Estado que disponen de ellos, entre otros, para formar las reglas del Estado, por ejemplo, las leyes y las regulaciones concernientes a inmigrantes, inmigración y ciudadanos. Este tipo de disposiciones

El planteamiento de que las fronteras tienen funciones específicas ha sido sugerido por James Fernandez (1974) cuando habla del “papel de las metáforas”. El artículo de Fernandez fue escrito mucho antes de que surgiera el actual interés en cómo se construyen las identidades y las “fronteras culturales” (por ejemplo, Rosaldo 1989). Y si bien gran parte del interés actual en la identidad y en las políticas de identidad se ha volcado hacia los estudios culturales o el enfoque posmoderno, que consideran las identidades como construcciones culturales arbitrarias, la teoría de Fernandez sobre la metáfora revela cómo lo que parece un bricolaje arbitrario de identidades se basa en realidad en aspectos concretos del mundo material. Así, presenta una teoría de construcción cultural que relaciona este proceso con los referentes materiales. El enfoque sobre las identidades fronterizas que aquí presento también se dirige hacia los apuntalamientos materiales de la formación de la identidad y su correspondiente y necesaria relación con la diferencia de clase. De manera similar a la forma en que las metáforas de Fernandez tienen, como papel primario, la concretización de identidades que de otra manera no existirían, yo planteo que las fronteras tienen funciones similares que son indispensables para la economía política de los Estados-nación.⁴ Nuevamente aquí se debe hacer énfasis en que el poder de las fronteras cumple estas tareas (cuyo análisis final es primordialmente económico) para dar forma a la construcción cultural de las identidades de las personas a quienes comprende y excluye; es decir, quienes las cruzan y quienes, de alguna manera, son definidos por ellas. Otra estrategia fronteriza de los Estados-nación —tanto de los constituidos como de los emergentes— es tratar de reubicar sus fronteras de manera que se pueda redefinir tanto el territorio como a las poblaciones; no obstante, el análisis de este tipo de dinámica fronteriza geopolítica queda fuera del alcance de este artículo.

Fronteras, órdenes, identidades

Para comenzar a identificar las funciones de clasificación y filtración de valor de las fronteras, me gustaría establecer un marco conceptual. Durante varios años participé en un taller internacional que empleó una muy útil tríada de términos: *fronteras, órdenes e identidades*, o FOI (BOI por sus siglas en inglés) (véase figura 1).⁵

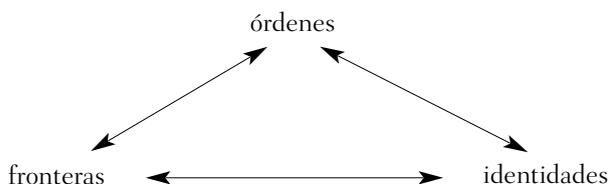
culturales también da forma al cumplimiento, no cumplimiento y cumplimiento selectivo de las reglas y las identidades que dichas disposiciones definen.

⁴ Esto se extiende también hacia las subunidades del Estado-nación como, por ejemplo, el estado de California, sus condados y sus diversas entidades municipales, los cuales comparten características estructurales básicas del moderno Estado-nación, como límites geopolíticos precisos y absolutos, jurisdicción legal interna, definición de residencia, recaudación de impuestos y prestación de servicios públicos.

⁵ Agradezco a Yosef Lapid por introducir esta tríada de términos mutuamente referencial que se convirtió en la base conceptual común para Las Cruces Group, un taller internacional sobre asuntos transnacionales que se reúne en el Institute for Border Studies de la State University of New Mexico en Las Cruces y en otras sedes. Este artículo se ha enriquecido con mi participación en dicho grupo.

Cualquiera de éstos se puede poner en primer plano y examinarlo en su relación constitutiva de reciprocidad con los otros. Me enfoco aquí sobre la *frontera* estadounidense-mexicana, pero también lo hago teniendo en cuenta un *orden* político; es decir, ciertos aspectos del Estado-nación, como las políticas, la legislación, la investigación y la teoría sobre la inmigración, así como las *identidades* construidas culturalmente, por ejemplo, “ciudadanos”, “residentes legales” e “ilegales”.

FIGURA 1



Un supuesto básico de esta tríada es que cada uno de sus términos se define por su relación con los otros dos. Así, una *identidad* es una dimensión de la personalidad construida culturalmente (Kearney 1996, 137-140). Dos puntos relevantes respecto a la identidad son que se conforma en cierta medida por estar situada en una frontera o bien por cruzarla. En términos de clasificación legal formal, en un lado de la frontera mexicano-estadunidesa, algunas personas pueden ser nacionales mexicanos, pero en el otro lado pueden ser nacionales mexicanos que también son “inmigrantes indocumentados”, “residentes legales” o “visitantes no inmigrantes” y, potencialmente, “ciudadanos” estadunideses (Heyman 2001).

Estas identidades legales y formales coexisten e interactúan en formas complejas con patrones populares e informales de clasificación sociocultural en un proceso que es integral a la dinámica general de fronterización. Así, en esta amplia práctica clasificatoria, un “inmigrante indocumentado” se puede identificar y autoidentificar como un “extranjero ilegal” (*illegal alien*). La aplicación de esta categoría utilizada popularmente a personas que técnicamente pueden ser “inmigrantes indocumentados”, “residentes permanentes legales” o aun “ciudadanos” desafía el principio legal de presunción de inocencia antes de probar la culpabilidad. Pero, como demuestra Heyman (1991, 1994, 1998a, 2001), este tipo de clasificación informal, tan incisiva como resulta, es un componente principal de las prácticas clasificatorias en general que conciernen a los “inmigrantes” en la sociedad esta-

Lapid (s/f) se refiere generalmente a la tríada como IBO (por sus siglas en inglés), pero como este artículo habla fundamentalmente de las fronteras yo hago referencia a los términos como BOI (también por sus siglas en inglés) [traducido como FOI].

dunidense. Otro ejemplo de cómo la denominación revela supuestos comunes sobre las identidades es el uso, también incisivo, de los términos *inmigración* e *inmigrante* al hablar de los cruces y de quienes cruzan la frontera en innumerables casos cuando sería etnográficamente más exacto referirse a *migración* y *migrante*. Los primeros términos son congruentes con los difundidos supuestos populares de que la mayoría de *extranjeros ilegales* son *inmigrantes ilegales*, esto es, personas que han venido a quedarse, más que, quizá, gente que cruza la frontera temporalmente y que se irá de regreso.

Hablar de *órdenes* implica el ejercicio tanto de formas oficiales como no oficiales de poder para hacer distinciones territoriales —esto es, delimitar, definir y administrar *fronteras* sobre la tierra que afectan *identidades*—. Así, de acuerdo con esta acepción, una *frontera* es una demarcación que da forma a los Estados-nación y a otras entidades territoriales que tiene el poder de definir las *identidades* de las personas que la cruzan y se encuentran unidas o excluidas por ella. Una frontera también demarca el dominio interno dentro del cual este orden tiene el poder de construir y definir identidades legítimas en contraposición con las ilegítimas, por ejemplo, los “ilegales”. Más aún, una frontera tiene este efecto porque en ella confluyen de alguna manera el poder formal e informal, esto es, un *orden* político que construye e impone fuerza legal a las fronteras para que funcionen. Además de delimitar y administrar las fronteras geopolíticas, los órdenes, tanto en sus formas institucionales formales como en sus formas cotidianas más populares e informales (como en el caso del lenguaje ilustrado anteriormente), también moldean las identidades de las personas que son separadas por las fronteras y que las cruzan. Y por la misma razón, órdenes como los Estados-nación se definen en gran parte por estar limitados respecto a otros órdenes. De aquí que cada uno de los tres términos de la tríada (figura 1) da forma a los otros dos (Lapid s/f).

Unir los elementos FOI es un avance en la teoría sobre la frontera. Esto genera importantes cuestionamientos sobre el tema y lleva hacia un análisis fuerte. Sin embargo, no nos conduce a preguntar por qué, en algún momento de su historia, una frontera asume su significado político y sus formas. Yo planteo que la tríada FOI carece de poder teórico para hacerlo porque no es lo suficientemente antropológica para manejar las cuestiones de flujos fronterizos de valor y clase económica, a los cuales se refiere este artículo. Yo afirmaré que tampoco es capaz de presentar una historia incisiva de la frontera estadounidense-mexicana actual que explique las formas y funciones marcadamente distintas que la frontera ha tenido en diversos momentos históricos desde su formación en 1848.⁶

Visto desde una perspectiva antropológica, el modelo FOI es básicamente *folk*, esto es, una construcción teórica conceptualizada dentro de la misma sociología y política básica del conocimiento que da forma y define las fronteras que este

⁶ Véase Vélez-Ibáñez (1996) para una perspectiva histórica amplia de la enorme región que constituye el suroeste de Estados Unidos (o, en su caso, el enorme noroeste mexicano) y el impacto que la imposición de la frontera estadounidense-mexicana ha tenido sobre sus habitantes en diferentes periodos históricos.

mismo examina. Como un concepto innato, su lenguaje y perspectiva teórica no están suficientemente distanciados de su sujeto de investigación como para tener la capacidad de visualizarlo comprensiva y teóricamente. En otras palabras, el lenguaje de la tríada FOI se deriva primordialmente de la ciencia política, las relaciones internacionales y la geografía, las cuales están íntimamente entrelazadas con el lenguaje, la cultura y la política de los Estados-nación que se proponen investigar. Así, en tanto los objetos de las disciplinas académicas mencionadas son en mayor grado productos del Estado y de la cultura popular —como las fronteras nacionales—, no tienen un distanciamiento social e intelectual suficiente del Estado y de aquélla como para tener la capacidad de obtener una visión comprensiva de ellos y de sus productos, así como de las fronteras que ellos, como un *orden* complejo, crean.⁷

Una versión más rígida de esta posición teórica sostiene que en virtud de que el lenguaje y los modelos de la ciencia política y las relaciones internacionales se encuentran íntimamente relacionados con el lenguaje y la estructura del Estado, su uso funciona en la construcción y constitución —la reproducción— de las mismas fronteras, órdenes e identidades que estudian; es decir, muchos de los términos, conceptos e información que se emplean en el discurso de las ciencias sociales básicamente son los mismos términos y conceptos usados por los sujetos de investigación (políticos, burócratas y la población). Así, propongo como premisa de trabajo que muchas de las principales corrientes de la sociología, la ciencia política, la economía y algunos enfoques antropológicos sobre la migración y los estudios fronterizos utilizan terminología y supuestos culturales implícitos que fundamentan e informan al orden político de sus respectivos Estados-nación, incluyendo sus fronteras, identidades y políticas de *inmigración*. Si esto es así, la investigación y el análisis basados en este tipo de supuestos participan en la construcción de los fenómenos que pretenden estudiar.⁸

Corrigan y Sayer (1985) sugieren esta versión rígida de la teoría en su análisis del papel de las instituciones y las prácticas gubernamentales en la formación del Estado e incluso van más allá al plantear que la ciencia social institucionalizada —en especial la que tiene conexiones cercanas con el gobierno— participa en la formación de construcciones técnicas que son componentes y prácticas integrales del Estado y de la cultura popular, los cuales son a la vez las matrices instituciona-

⁷ Véanse Newman y Paasi (1998), donde se encuentra una revisión integral de los conceptos prevalentes y los problemas teóricos concernientes a las fronteras en la ciencia política, las relaciones internacionales, la sociología, la geografía y otras disciplinas; sin embargo, este texto pasa por alto todo lo concerniente al cruce fronterizo de los flujos de valor, materia de este artículo. La detallada revisión que hace Alvarez (1995) de la investigación sobre la frontera estadounidense-mexicana revela una ausencia similar en la literatura antropológica.

⁸ Sería instructivo —aunque el espacio no lo permite— presentar un análisis comparable de la sociología del lenguaje, la teoría y las definiciones del problema de investigación en la academia mexicana sobre la migración mexicoamericana para revelar cómo refleja los intereses nacionales oficiales y extraoficiales mexicanos, que se combinan en un complejo semántico, intelectual, moral y político completamente distinto del de su contraparte estadounidense.

les y cotidianas dentro de las cuales se conforman y se nutren las ciencias sociales (Abrams 1988). De manera similar, una antropología aplicada —al servicio de alguna entidad gubernamental oficial y que busque promover sus proyectos por vía de la ingeniería social— no duda en emplear y reificar los términos, categorías e identidades sociales oficiales y populares, de la misma forma que perpetúa el sistema hegemónico de clasificación de dichas identidades.

El enfoque empleado aquí —puesto que es necesario para un método científico más objetivo— busca un *desplazamiento* sociosemántico hacia un punto de vista teórico más inclusivo que tome los términos oficiales de identidad más como objetos para analizar que como las categorías básicas de análisis y política. Como, en realidad, la mayoría de los estudios sobre fronteras y migración se desarrolla al interior de una sociología política nacional del conocimiento y es una expresión de ella, lo que se requiere es una sociología —o, mejor dicho, una antropología— del conocimiento que examine las propensiones ideológicas y los supuestos teóricos y metodológicos correspondientes que prevalecen en los enfoques sociológicos, económicos y de la ciencia política sobre la migración.⁹ Para lograr un cambio teórico de esta naturaleza necesitamos un desplazamiento de la construcción teórica hacia un espacio sociointelectual diferente que goce de un grado relativamente mayor de libertad de los discursos políticos de los Estados-nación, lo cual es el caso de la teoría de la migración más convencional. En una palabra, necesitamos teorizar más antropológicamente, esto es, debemos desligar la teoría de las cuestiones del Estado, incluyendo sus disciplinas y los lenguajes de éstas.¹⁰ Este desplazamiento es necesario para el avance de una antropología más emancipada conceptualmente; es decir, una que guarde mayor distancia de contextos sociales locales específicos y sus correspondientes supuestos en la visión del mundo tal como están inscritos, por ejemplo, en las constelaciones léxicas específicas de FOI.

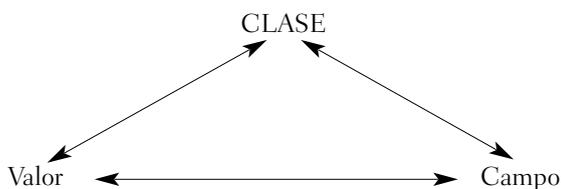
Este tipo de desplazamiento lo permite una perspectiva antropológica cuya visión de los procesos espaciales y sociales es *transnacional*. De hecho, la antropología es la disciplina transnacional por excelencia, en virtud de su distintiva sociología del conocimiento y su enfoque sobre las comunidades más allá de las fronteras nacionales de sus propios centros institucionales. A pesar de los orígenes “coloniales” de la antropología y de algunos de sus rastros lingüísticos (Kearney 1996, 26-30), ésta ha logrado, más que ninguna otra disciplina, una sociología del conocimiento transfronteriza que hace posible de la mejor manera el desplazamiento de la teoría desde contextos nacionales institucionales y semánticos hegemónicos hacia otros campos sociales y conceptuales. Por ello, con la intención de avanzar más en este desplazamiento antropológico hacia una sociología diferente del

⁹ Una variante de esta teoría rígida es que los enfoques teóricos, aun los que buscan un análisis crítico como una forma de resistirse a las políticas y las prácticas oficiales, pueden de hecho servir para materializar y reinscribir fronteras, órdenes e identidades existentes mediante políticas socioculturales que llevan por debajo del agua una intención contraria a la que manifiestan (Kearney 2001).

¹⁰ Heyman (1998b) propone un tipo de desplazamiento comparable, también asociado con una diferente sociología del conocimiento, respecto a la formación de la política y de la administración de la inmigración.

conocimiento de las fronteras, yo propongo una segunda tríada de términos: *Valor-CLASE-Campo*, o VCC, como complemento a la primera. Una vez combinadas las dos tríadas de conceptos, constituyen un paradigma que interrelaciona los seis términos. Puesto que la mayoría de investigaciones que se publican sobre la migración a través de las fronteras han sido redactadas primordialmente con la terminología y a partir de la perspectiva de la primera tríada (figura 1), mi intento es extender su trabajo hacia los dominios teóricos y prácticos de la segunda (figura 2). La propuesta básica aquí es que una sólida antropología de la migración debe considerar e integrar lo concerniente a ambas tríadas.

FIGURA 2



Valor, clase, campo

En razón de que en la primera tríada falta un elemento muy importante, así como las enriquecedoras discusiones e investigaciones que genera, ideé esta segunda que considera la *clase*, término con dos significados fundamentalmente distintos de los que se hace referencia en la figura 3. En lenguaje común y en la mayoría del uso en las ciencias sociales, la *clase* se refiere a las características culturales de las personas y de los grupos que grosso modo corresponden a sus ocupaciones y a sus niveles de ingreso. En este sentido, es apropiado hablar de, por ejemplo, *cultura de la clase trabajadora* o *identidad de clase de la elite*, donde estas características se reflejan, entre otras cosas, en el estilo del discurso y en los gustos culturales. Este significado del término *clase* se refiere a un componente construido culturalmente y adquirido socialmente a la identidad general de una persona o de un grupo, comparable con otras dimensiones de su identidad como género, etnicidad, “raza”, nacionalidad, etc. (véase figura 3) y así pertenece a la tríada FOI (véase figura 1).¹¹

¹¹ Véase Williams (1983, 60-69), quien refiere la historia del sentido del término prevaeciente, es decir, como identidad.

Clase y CLASE

En contraste con este sentido de clase, CLASE (con mayúsculas) corresponde a la tríada VCC (véase figura 2). Mientras que las identidades de clase son características construidas de personas y grupos, en la teoría marxista su naturaleza de CLASE está determinada por sus posiciones en un modo de producción, en el cual uno puede ser, por ejemplo, trabajador o capitalista, siervo o señor, etc. Como yo prefiero usarlo, CLASE en este segundo sentido es distinta de las variadas formas de identidad construidas culturalmente. Yo propongo también que es una dimensión mucho más fundamental del ser social, la cual además da forma y es formada por la conformación de relaciones económicas y de poder entre variables de las identidades, por ejemplo, clases “altas” y “bajas”, “hombres” y “mujeres”, “blancos” y “negros”, mujeres “blancas” y hombres “negros”, etc.¹² Según esto, el término CLASE es conceptualmente distinto al de identidad, aunque algunas identidades construidas culturalmente son necesarias para la existencia de diferencias en ésta, ya que hacen posibles las *relaciones de CLASE de intercambio desigual de valor económico entre identidades de tal forma posicionadas en campos en los cuales el valor es producido, consumido e intercambiado desigualmente*.

Yelvington (1995, 32-33) ofrece una definición amplia y matizada del primer sentido de clase como identidad, además de que sugiere los elementos del segundo sentido, esto es, de CLASE. Mientras Yelvington discute la dinámica de la diferenciación de clase y las relaciones de intercambio que conforman esencialmente el segundo sentido, esto es, de CLASE, ya que atañe a las relaciones capitalistas, por mi parte, yo generalizo CLASE a todos los intercambios desiguales de valor.¹³

El significado primordial de CLASE como una relación de intercambio desigual fue desarrollado por primera vez por Marx en referencia al caso específico en el que los capitalistas acumulan plusvalía que generan los trabajadores en el proceso productivo (Marx 1967, parte III). De ahí que generalizo esta idea básica hacia otras formas de valor y a las fronteras como demarcaciones de CLASE y como mecanismos para la distribución desigual de valor.

Valor

Una teoría antropológica sólida sobre el valor debe ser capaz de tender hacia dos metas. La primera es facilitar una integración plena del tratamiento de los fenó-

¹² En el caso de “hombres” y “mujeres”, las comillas indican que aquí no nos referimos a la distinción biológica natural, sino a las identidades culturales de género —en la forma que adquieran—, que se construyen alrededor de los seres físicos. Así, las relaciones de CLASE pueden existir entre los sexos cuando son de género, esto es, delimitadas, en formas que construyen y constituyen este tipo de asimetría que es la base del intercambio desigual de formas de valor.

¹³ En la discusión y análisis que siguen al párrafo citado, Yelvington se ocupa de la dinámica de la diferencia de clase y de las relaciones de intercambio que esencialmente conforman el segundo sentido, esto es, con CLASE, en cuanto a que está inmersa en las relaciones capitalistas. En contraste, aquí generalizo CLASE como todos los intercambios desiguales de valor.

menos y procesos económicos infraestructurales con los simbólicos, teniendo en cuenta la diferenciación de las identidades y de la CLASE (figura 3). En otras palabras, debe encontrar un enfoque del valor que se ocupe igualmente de sus formas materiales, monetarias, sociales y simbólicas, así como de la manera en que se distribuyen y se transforman mutuamente. La segunda meta es que permita documentar y analizar los flujos de valor y las conversiones que se dan entre diferentes formaciones económicas. Así, por ejemplo, mientras la economía y la antropología marxistas trabajan principalmente con una teoría del valor derivada del análisis de la sociedad capitalista, una antropología sólida debe ocuparse de cómo se crea, distribuye y convierte el valor no sólo en formaciones no capitalistas, sino también cómo fluye entre éstas y las diversas comunidades capitalistas. En el caso particular que examinamos aquí, tales flujos de valor se dan tanto entre comunidades y regiones capitalistas y no capitalistas como entre una frontera internacional. La tarea inmediata es considerar cómo esta frontera afecta los flujos.

El *valor* es quizá el concepto más controversial de la economía marxista (Steedman 1981), y no pretendo encontrar aquí la solución a los debates alrededor de dicho concepto. En cambio, ofrezco un enfoque antropológico más amplio sobre el valor, que reconoce —de acuerdo con Marx— que el valor abstracto, el cual es la base del intercambio de mercancías y se deriva del valor del trabajo humano que las crea, no es sino (si bien de forma importante) una fuente de valor en las relaciones humanas. Este paradigma marxista básico puede extenderse (y hacerse más antropológico) al combinarlo con los conceptos de *capital*, según los elabora Bordieu (1986), que se manifiestan en las formas *económica*, *social*, *intelectual* y *simbólica*. Al igual que Marx, quien se ocupa del valor como fuerza de trabajo y recursos materiales integrados en forma infraestructural y del valor simbólico abstracto, Bordieu también estudia las formas de capital que abarcan la brecha que divide los fenómenos básicos y los superestructurales. Asimismo, “el trabajo de Bordieu (por ejemplo, 1984) [...] integra el análisis del valor económico con los valores culturales al desarrollar una teoría de diferenciación de clase, preservando de este modo el proyecto marxista original de teorizar sobre la clase en términos de producción, acumulación, transformación y consumo del valor” (Kearney 1996, 161).¹⁴

Clase e identidad

En el caso marxista clásico, dos identidades construidas culturalmente (trabajadores y propietarios) están ligadas en el proceso de producción y por eso entre

¹⁴ Como primera aproximación, valor, en el sentido amplio usado aquí, se puede comparar con las “formas de capital” de Bordieu (1986), pero véase Kearney (1996, 162-168). La teoría de los capitales de Bordieu y su método de situar su distribución entre identidades en los diferentes espacios sociales y sus transformaciones de una a otra forma se pueden aplicar de la misma manera a las sociedades capitalistas y no capitalistas, y por esa razón, además de que se integran mejor con la teoría marxista del valor, yo prefiero hablar de “formas de valor” más que de “formas de capital”.

ellas tiene lugar un intercambio desigual de valor económico, por ejemplo, una transferencia de valor de una posición de CLASE a otra. Pero, este intercambio desigual sólo es posible por las diferentes identidades presentes en las dos posiciones de CLASE en un campo social y la relación política entre estas posiciones. Tales relaciones de CLASE se inscriben, por tanto, en un complejo conjunto de formas legales, culturales, lingüísticas incorporadas,¹⁵ y prácticas, es decir, un orden. El principal punto aquí es que la relación de CLASE es sinónimo de un intercambio desigual de valor económico dentro de un campo económico. Esta característica estructural de la relación de CLASE como resultado de posiciones en un campo de valor producido, intercambiado y consumido desigualmente es distinta, pero dependiente de los correlatos culturales correspondientes de la persona o grupos así situados; esto es, sus otras identidades de clase. Una premisa de trabajo aquí es que sólo nos interesarán profundamente las relaciones entre identidades cuando pensemos que tal relación desigual de valor existe también entre éstas. Si no hubiera este tipo de intercambio desigual, es decir, estas relaciones de CLASE entre identidades, simplemente celebraríamos su singularidad cultural. Pero nos damos cuenta intuitivamente en cierto nivel de comprensión que las identidades en pugna existen en campos y relaciones de este tipo de intercambio desigual de valor. Y, como afirmé arriba, tales relaciones de intercambio desigual son por definición relaciones de CLASE. Pero en razón de que todos los humanos son miembros de una especie, estas relaciones de CLASE por necesidad deben estar basadas en ciertas distinciones construidas artificialmente, por ejemplo, sobre la construcción de identidades correspondientes, ya sean éstas nacionalidad, etnicidad, género, “raza”, clase, etc. (véase figura 3).¹⁶

La segunda triada es complementaria de la primera en el sentido de que cada una se refiere a diferentes fenómenos y esferas conceptuales.¹⁷ En principio, los términos de la triada FOI se refieren a productos populares construidos culturalmente, que están fenomenológicamente situados en la superestructura cultural de una formación social, esto es, su sistema legal formal y su clasificación social informal de identidades culturales, fronteras, etc.¹⁸ En contraste, cada uno de los términos de la triada VCC se refiere y se relaciona con fenómenos basados en la infraestructura material de una formación social, pero también tienen manifestaciones o permuta-

¹⁵ Sobre la materialización de aspectos de estas identidades, véase la discusión sobre *habitus* (predisposición) que plantea Bordieu (1990).

¹⁶ Aquí debemos remitir al lector a Heyman (2001) para una discusión sobre los nexos entre la clasificación de identidades oficial y extraoficial (popular) de quienes cruzan la frontera.

¹⁷ La segunda es resultado de un esfuerzo para ganar desplazamiento de la primera, la cual se toma como un modelo *emic* (popular). Sin embargo, no se está presuponiendo aquí que la segunda triada sea un aparato puramente *etic* (culturalmente neutral). Al contrario, se le ve como un intento pragmático de lograr un desplazamiento hacia una antropología universal y culturalmente neutral que abarque a la totalidad de la especie, a la cual uno sólo se pueda aproximar de manera asíntota.

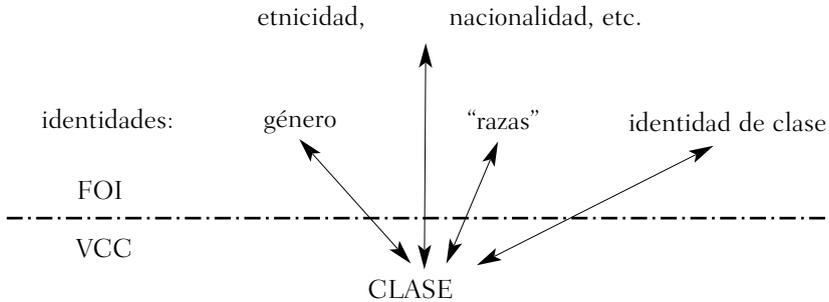
¹⁸ Existe, desde luego, una dimensión material de este tipo de “orden”, en este caso, los componentes mentales de la construcción y mantenimiento de la frontera, como son rejas, vigilancia, equipo de detección, vehículos de patrullaje, etcétera.

tas que aparecen en la superestructura social y cultural. El valor, por ejemplo, puede existir en formas materiales tales como la propiedad tangible, las mercancías y la fuerza de trabajo incorporada, y también puede convertirse en papel moneda, dinero electrónico y otras formas simbólicas materiales e inmateriales (Bordieu 1986; Kearney 1996, 158-168; Maurer 1999). De manera similar, un *campo* puede ser un terreno tangible que se distribuye a personas y sobre el cual ellas están distribuidas, así como un espacio socioeconómico en el cual las personas se distribuyen en maneras que lo reflejan.

En forma semejante, la distinción entre CLASE e *identidad* es una diferencia fundamental entre las dos tríadas. Nótese que mientras las identidades se construyen culturalmente, la CLASE es una *posición* y una *relación* dentro de un *campo* de valor distribuido desigualmente. Así, una relación de CLASE existe entre dos identidades cuando intercambian cantidades desiguales de valor, en la que una es un receptor neto y la otra es un donante neto (véase abajo). Por lo tanto, CLASE no se opone a identidad, más bien, cada identidad (incluyendo la de clase) se asocia con una posición de CLASE. En gran parte del análisis social contemporáneo, la atención se centra en la identidad de clase, la cual solamente (o en su mayoría) se trata sin hacer referencia a las correspondientes relaciones de CLASE que la subyacen, pero *tampoco* se habla de *las otras identidades*. Se pasa por alto a la CLASE, mientras la clase se aborda mucho y muy profundamente como una identidad, comparable en su estatus conceptual a, por ejemplo, “raza” y etnicidad, lo cual se puede apreciar en cursos, simposios, libros, etc. que tratan sobre diversas permutas de, por ejemplo, “eticidad, raza, clase y género”. Así, este tratamiento de la clase lleva a interminables debates sobre si ésta o la “raza”, nacionalidad, etnicidad y demás constituyen las características más importantes de la identidad personal y colectiva. Lo que la presencia de la CLASE afirma como un elemento de la segunda tríada, en contraste con las identidades (incluyendo la clase) en la primera, es que la consideración de la relación entre las identidades y la CLASE no es de *una u otra*, sino siempre *una de ambas y la CLASE*. Esta relación entre CLASE e identidad se concibe mejor no en términos de cuál es el aspecto más importante de una persona o de un grupo, sino de cómo funcionan juntos y, en particular, de cómo funcionan las identidades en la estructuración de las relaciones de CLASE entre personas y grupos, es decir, la producción desigual, intercambio y consumo de valor. La figura 3 muestra esta relación entre CLASE e identidades.¹⁹

¹⁹ La conciencia de clase puede aparecer como una dimensión de la identidad en la tríada FOI, pero de esta forma es conceptualmente distinta de la posición de CLASE en un campo de valor, según la tríada VCC. Estos dos diferentes sentidos de clase en las dos tríadas se comparan con la distinción que hace Marx entre clase por sí misma y clase en sí misma, en donde la primera se refiere a la conciencia de pertenencia a una CLASE como una identidad colectiva, mientras que la otra es la realidad objetiva de la posición de clase, ya sea o no que quienes ocupan tales posiciones estén conscientes colectivamente de su situación. Y como ha hecho notar Kevin Yelvington (comunicación personal), la dinámica de la identidad se da no sólo entre las identidades y la CLASE, sino también entre identidades.

FIGURA 3
CLASE E IDENTIDADES



Migración, FOI y VCC

Ahora podemos definir migración en términos de las dos tríadas. En términos de FOI, ésta es un movimiento a través de una frontera ordenada de manera significativa que cambia la identidad. Además, en términos de VCC, es un movimiento a través de una frontera que divide un campo y que cambia tanto la identidad como (de manera más evidente) la posición de CLASE y las relaciones del migrante. Así, un campo es un espacio con coordenadas geográficas y abstractas, en el cual las personas se sitúan, se mueven y migran. De manera similar, las formas de valor se distribuyen en campos dentro de los cuales se adquieren, son creadas por y transferidas entre personas y grupos, con lo que se da una base a las posiciones y relaciones de CLASE dentro del campo. Los campos, como el territorio geográfico, son delimitados por las fronteras, las cuales pueden ser consideradas como instrumentos que controlan el flujo de personas y las formas de valor (Donnan y Wilson 1999, 107-108).

La tarea etnográfica y analítica más importante, por tanto, pasa a ser la comprensión del doble impacto CLASificador de la migración a través de las fronteras: en primer lugar, sobre la construcción de la identidad (incluyendo la cultura de clase) y, en segundo, sobre las posiciones de CLASE de los migrantes e inmigrantes. Aquí es importante enfatizar que CLASE en este sentido es una relación de intercambio desigual de valor.

Fronteras y clasificación

Una primera función de la frontera es CLASificar a las personas y cosas que la cruzan. Pero al hablar de CLASificación en este sentido debemos tener en cuen-

ta los dos sentidos de *clase* contenidos en el verbo *clasificar*, cada uno de los cuales corresponde a una de las tríadas (véase arriba). El primero tiene que ver con clasificar en el sentido nominal de asignar identidades como lo hace el SIN diariamente en los puertos de entrada y durante las audiencias sobre inmigración, como bien lo describe Heyman (1995, 1998a, 2001). Por tanto, esta forma de clasificación pertenece al ámbito de la primera tríada de términos en cuanto a que es una función realizada por determinados órdenes oficiales y extraoficiales (incluyendo el público en general), que afecta las identidades de las personas que cruzan y que son definidas por sus fronteras.

Pero este término —*clasificación*— también conlleva el sentido de CLASE social. Enterrados bajo esta forma de clasificación nominal, se encuentran actos de CLASificación socioeconómica que pertenecen a la segunda tríada de términos, en la cual éstos afectan la posición de CLASE social y las relaciones de la persona que ostenta la identidad así clasificada en el primer sentido. Podemos y debemos hacer una distinción entre la clasificación categórica nominal de identidades asociadas con la primera tríada de términos frente a la CLASificación socioeconómica de la segunda tríada que afecta la posición de CLASE y las relaciones de los migrantes, para ello hay que recordar que la aparentemente formal e informal asignación de las identidades —la clasificación en el primer sentido— siempre tiene implicaciones sobre la CLASificación en el segundo sentido.

En realidad, yo propongo que en casi cualquier caso en que se debata la construcción de identidad —y un ejemplo primordial es la construcción formal e informal de las identidades de quienes cruzan la frontera— hay una dinámica de CLASE subyacente, como he definido el término, que da forma de manera significativa a las dinámicas culturales de la formación de la identidad. La primera tarea teórica, por tanto, es relacionar la dinámica de las identidades y las fronteras culturales y políticas que las definen y las contienen con la cuestión de CLASE subyacente, llamada intercambio desigual de valor económico que fluye a través de las fronteras y entre ellas, esto es, entre personas y entre regiones en relaciones de CLASE.

Migración, filtración de valor y CLASE²⁰

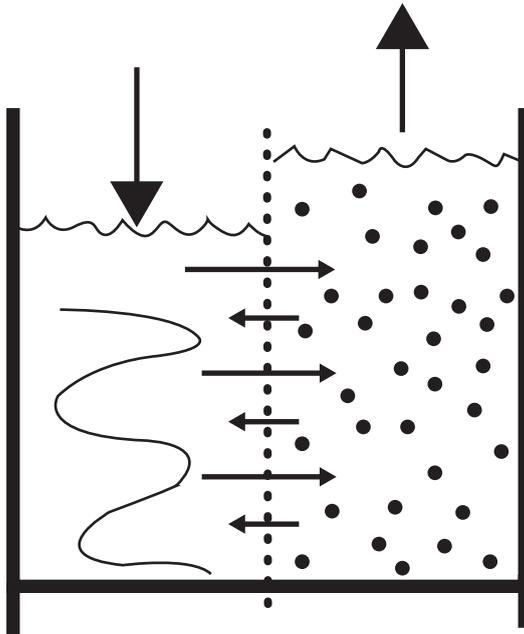
Ahora bien, ¿qué tienen que ver la migración y las fronteras con el intercambio desigual de valor? Comencemos con una definición de trabajo de *migración* como un movimiento a través de una *frontera* representativa que cambia la *identidad*, y examinemos esta relación entre fronteras, órdenes e identidades en el caso de los migrantes incorporando la segunda tríada de términos y comparando su relación con los de la primera tríada, comenzando con fronteras. Para llevar a cabo este análisis planteo que un papel principal de las fronteras es servir como *filtros* diferenciales que permitan que pasen determinadas cosas pero no otras, así como controlar los costos de algunas de las cosas que pasan. Sin duda, algo de lo que más obviamente con-

²⁰ Esta sección, con modificaciones, procede de Kearney (s/f a).

trolan las fronteras son a las personas y este tipo de control es la esencia de la política de inmigración, lo mismo que el control de las mercancías y dinero que las cruzan es la esencia del comercio exterior y de la política monetaria. En el caso de éstos, la meta de las naciones es operar con una ventaja positiva; es decir, tener un flujo de valor neto en las cuentas nacionales. De manera similar, en términos de la segunda tríada, podemos sugerir que, como fundamento, uno de los efectos principales del control de personas que cruzan la frontera —así como del control de bienes— es afectar el flujo de valor neto real y potencial que tienen esas personas.²¹

El poder de filtración de valor que tienen las fronteras se puede ilustrar con una analogía del mundo físico: imagínese un contenedor lleno de agua dividido por una membrana semipermeable, a través de la cual el agua pueda difundirse en dos direcciones (véase figura 4). Si en un lado se añade una proteína soluble o una sal, fluirá un volumen neto de agua hacia ese lado de la membrana como resultado de la ósmosis, y el nivel de agua de ese mismo lado se elevará, mientras que el del lado *de donde salió* el agua bajará.

FIGURA 4
ÓSMOSIS A TRAVÉS DE UNA MEMBRANA SEMIPERMEABLE (FRONTERA)



²¹ El “valor real y potencial contenido en esas personas” se refiere al valor que puede crearse, por ejemplo, cuando los migrantes van a trabajar como empleados e incorporan su fuerza de trabajo real integral y su energía a la tecnología, y las disponen para producir un producto o servicio que se intercambia por un salario o alguna otra compensación.

En esta analogía, la membrana representa la frontera estadounidense-mexicana y el agua el valor económico general que fluye en cantidades netas hacia Estados Unidos desde México, como resultado de la migración. La tarea teórica correspondiente es inquirir sobre la naturaleza de la frontera como un filtro diferencial de valor económico. Esta discusión sobre la acción filtradora diferencial de la frontera estadounidense-mexicana es necesariamente concisa. Heyman (1994, 51-52; 1995; 2001) ofrece un modelo analítico y una descripción etnográfica de cómo la creación y la variable puesta en vigor de la política de inmigración en la frontera y dentro de Estados Unidos sirven para disciplinar a los trabajadores indocumentados con objeto de que produzcan más valor económico y remunerarlos, en respuesta, con menos valor al compararlos con los ciudadanos y con los “legales”; véase también Donnan y Wilson (1999, 99).

Mientras Heyman se enfoca en cómo las leyes y políticas de inmigración y su variable cumplimiento afectan la transferencia de valor de los inmigrantes hacia los no inmigrantes dentro de Estados Unidos, la discusión que sigue se ocupa principalmente de un flujo desigual de valor comparable a través de la frontera de México hacia Estados Unidos, mediado por migrantes e inmigrantes. En ambos casos —los procesos de Heyman que se dan en territorio estadounidense y la dinámica transfronteriza que aquí se detalla—, las políticas y prácticas fronterizas tienen como resultado una transferencia de valor neto de la comunidad inmigrante-migrante hacia la gran economía estadounidense. Para demostrar las combinaciones de este tipo de intercambio desigual y balanceado (filtración) a través de las fronteras, podemos referirnos al caso de la migración de la región de La Mixteca al sur de México, hacia California.

La Mixteca y California

Desde sus inicios a fines del siglo XIX, la agricultura a gran escala controlada por grandes corporaciones en California —actualmente una industria que produce alrededor de treinta mil millones de dólares al año— ha dependido en gran medida de olas sucesivas de trabajadores migrantes provenientes de toda la Cuenca del Pacífico, diversos grupos étnicos de naciones extranjeras que se han movido a través del sistema de trabajo agrícola de California. Actualmente, los mixtecos provenientes de la región de La Mixteca, al oeste de Oaxaca, al sur de México, constituyen los arribos recientes más importantes a este escenario donde, en diversos grados, están reemplazando a los trabajadores migrantes mestizos mexicanos que les precedieron, quienes a su vez llegaron después de las migraciones de chinos, japoneses, filipinos y otros grupos étnicos.²² Los migrantes e inmigrantes mixte-

²² Véanse, por ejemplo, Bade (1993; 1994); Besserer (1999a; 1999b); Cederstrom (1993); Kearney (1986a; 1991; 1995; 1996); Nagengast y Kearney (1990); Nagengast *et al.* (1992); Rivera-Salgado (1999a; 1999b); Runsten y Kearney (1994); Stuart y Kearney (1981); Velasco Ortiz (1995; 1996; 1999); Wright (1990); Zabin *et al.* (1993); para descripciones de las condiciones de vida de los

cos también encuentran empleo cada vez más en el sector de servicios y en la economía informal.

De vital importancia para la migración mixteca contemporánea es la formación de *comunidades transnacionales* (CT) que se sitúan a lo largo de la frontera. Además de las comunidades principales en Oaxaca, las CT mixtecas también incluyen numerosas comunidades “hijas” en el centro y noroeste de México y en Estados Unidos, particularmente en las zonas agrícolas de California y en el sureste de este país. Familias e individuos se mueven entre todas las comunidades de las más grandes CT en patrones complejos de reproducción económica, social, cultural y biológica desplegadas en múltiples sitios a ambos lados de la frontera (Besserer 1999a; 1999b; 2002; Besserer y Kearney s/f; Kearney y Nagengast 1989; Rivera-Salgado 1999a). Como entidades culturales, las CT mixtecas constituyen un “tercer espacio” conocido popularmente como *Oaxacalifornia*, que existe tanto en México como en Estados Unidos (Kearney 1995; Rivera-Salgado 1999b; cf. Rouse 1992).

Las CT mixtecas están ancladas en comunidades agrarias en Oaxaca, donde los implementos agrícolas y manuales que tienen valor de uso y de intercambio se producen fuera de relaciones capitalistas. Estas formas de valor, incluyendo la fuerza de trabajo incorporada y otras formas de capital humano, entran en circuitos por medio de los cuales fluyen a través de la frontera estadounidense-mexicana; aunque sólo como valor adquirido en Estados Unidos por los migrantes cuando éste es remitido a través de sus CT de regreso a los pueblos de Oaxaca. Estas CT están divididas por la frontera estadounidense-mexicana en todas sus manifestaciones, tal como se describe aquí y en el trabajo de Heyman (1994; 2001), zona en donde las características en su mayoría no capitalistas de las CT se encuentran y se articulan con la sociedad y la economía capitalista de la sociedad receptora. Por tanto, la frontera es, en efecto, una membrana semipermeable compleja respecto a los flujos de las formas de valor económico. Así es como la frontera regula una suerte de proceso de ósmosis (véase la figura 4) en que fluye más valor a través de la CT desde México hacia la economía californiana que viceversa.

El caso de San Jerónimo Progreso, una comunidad mixteca de cerca de dos mil habitantes en el distrito de Silacayoapan, en el estado de Oaxaca, es típico e instructivo. A fines de la década de los setenta y durante los ochenta, virtualmente todos los migrantes de San Jerónimo que vinieron a California cruzaron la frontera estadounidense-mexicana de forma ilegal. Un buen número de ellos regularizó su estatus según las disposiciones de la Ley de Control y Reforma de la Inmigración de 1986. Actualmente, alrededor de 35 a 40 por ciento de la población proveniente de San Jerónimo que habita en California, de casi ochocientos, son residentes legales, incluyendo a los nacidos en Estados Unidos. Los migrantes e inmigrantes procedentes de San Jerónimo se establecen en Estados Unidos o se retiran en Oaxaca. Quienes se quedan tienden a ascender en la escala de empleo e ingresos y, en general, son menos vulnerables a los tipos e índices de sobreexplotación

mixtecos en San Diego County, véase Chavez (1992). Hay también dos películas sobre mixtecos transnacionales: Grieshop y Varese (1993) y Ziff (1994).

que experimentan los recién llegados. Pero quienes tienden más hacia la paridad migratoria y económica con sus contrapartes del país son remplazados constantemente por los nuevos inmigrantes quienes, como “ilegales”, están sujetos a los diversos regímenes de disciplina y discriminación que tuvieron los anteriores, dentro del patrón general que Heyman (2001) describe. De esta forma, el flujo de valor neto continúa viniendo del lado mexicano, de la CT de San Jerónimo: sale de la comunidad, cruza la frontera y se inscribe en la inmensa economía de California y de Estados Unidos.

El funcionamiento de la frontera como filtro diferencial cambia de un periodo histórico a otro. Actualmente, desde la creación del TLCAN, se está volviendo más permeable al capital y a los bienes, pero al mismo tiempo una política de inmigración más restrictiva la está haciendo menos permeable al movimiento transfronterizo de las personas hacia el norte. En realidad, hasta la Gran Depresión de la década de los treinta, el movimiento de personas a través de la frontera era virtualmente irrestricto (Vélez-Ibáñez 1996, 82-83). Es importante hacer notar, sin embargo, que mientras la política migratoria actualmente restringe el movimiento de personas, no lo evita completamente; es más, lo que la política de inmigración —ordenamiento— hace por fronterización (véase figura 1), en el caso de los trabajadores indocumentados, es separar la fuerza de trabajo de las personas migrantes, de manera que ésta se utilice idealmente en lugares de California pero que estas personas regresen a México habiendo dejado ya su fuerza de trabajo (véase Kearney 1991, 55-60; 1996, 98-103). En este proceso de fronterización, es vital la clasificación de la mayoría de los migrantes mixtecos y sus parientes como “ilegales”,²³ categoría que es integral a su CLASificación, esto es, relaciones de explotación con otras personas y corporaciones que reciben cantidades de valor neto cuando entran en relación de trabajo con ellos (Donnan y Wilson 1999, 135-136).

Esta premisa básica concerniente a la contribución económica extranacional de los inmigrantes ilegales se sugiere en la teoría de la dependencia, la cual postula un flujo neto de valor económico proveniente de las “periferias” subdesarrolladas del sistema mundial hacia los “centros” desarrollados, los cuales son las dos caras de la misma moneda.²⁴ Pero, en general, la teoría de la dependencia se enfoca hacia intercambios macroeconómicos desiguales entre regiones globales más que en el tipo de análisis transnacional etnográfico —el cual hila más fino— que se requiere para abordar el asunto del impacto de los migrantes individuales sobre el intercambio desigual entre regiones. La teoría de la articulación ha dado un paso en esta dirección y ha puesto mucha mayor atención a la dinámica de la migración de las familias.

La teoría de la articulación muestra cómo la infrasubsistencia de las comunidades y las familias campesinas, como las de San Jerónimo, están articuladas con

²³ Y aquí Heyman (2001) describe cómo este régimen de clasificación y vigilancia continua se hace inherente y toma forma a causa de la presencia de los “extranjeros ilegales”; véase, por ejemplo, Heyman (2001) y la descripción sinóptica y discusión que acompaña a ésta en Kearney (1991, 60-61).

²⁴ Para una revisión de la investigación sobre migración desde la teoría de la dependencia, véase Kearney (1986b); para una evaluación en general de esta teoría véase Chilcote y Edelstein (1986).

mercados laborales distantes vía la migración (Foster-Carter 1978; Kearney 1996, 81-104; Palerm y Urquiola 1993). En este tipo de sistemas, la fuerza de trabajo puesta a disposición de los empleadores es parcialmente reproducida por la producción de alimentos y otros recursos fuera de las relaciones de producción capitalistas, articulando así modos de producción capitalistas y no capitalistas (campesinos). En una situación de articulación, como ha sido discutida por de Janvry y Garramon (1977), prevalecen típicamente las siguientes condiciones: 1) un campesinado rural vive en una región remota como La Mixteca donde una combinación de presiones demográficas, escasez de buenas tierras de labranza y falta de un empleo asalariado provocan migración en busca de un trabajo asalariado, lo cual es una necesidad para la sobrevivencia; o sea viven en una economía local de infrasubsistencia; 2) los mercados de trabajo hacia los cuales migran los campesinos de infrasubsistencia son temporales y están saturados o casi saturados, lo que causa que regresen a su hogar al fin de las temporadas; 3) como esta fuerza de trabajo se reproduce parcialmente con un ingreso no salarial (por vía de los cultivos para subsistencia y la economía informal), es posible que estos trabajadores acepten salarios muy bajos y aun inferiores al de subsistencia cuando entran a los mercados laborales.

Este tipo de sistemas de trabajo articulado es económicamente ventajoso para las economías receptoras no sólo porque les llega mano de obra barata, sino también porque la economía de una región diferente y distante absorbe los costos de reproducción y jubilación de esta fuerza laboral. En la forma más pura de este sistema, los trabajadores adultos migran de sus casas hacia los sitios de empleo con sus propios recursos, mientras que los hijos y otros dependientes se quedan. De esos sitios de empleo, los trabajadores remiten sus ganancias a sus dependientes, quienes no tienen acceso a los servicios públicos en los lugares donde los migrantes trabajan. En la mayoría de los casos, el trabajo en el campo es de temporada y los mercados laborales agrícolas en California por lo regular están tan saturados que la mayoría de los trabajadores encuentra empleo, pero esporádico (véase, por ejemplo, Griffith y Kissam 1995, 190-239). Por tanto, al final de las temporadas de trabajo y al final de su carrera laboral, por lo general los trabajadores se regresan a sus comunidades, las cuales deben asumir los costos de su retiro. Bajo estas condiciones, el índice de explotación —la acumulación de plusvalía de este tipo de fuerza de trabajo— es potencialmente mayor que el de uno que se queda a residir todo el año y que es completamente proletariado. Cuando los migrantes comienzan a establecerse en las áreas donde realizan su trabajo asalariado, las condiciones de la articulación comienzan a decaer. Desde la perspectiva de la economía receptora, el funcionamiento eficiente del sistema requiere que la reproducción biológica y el retiro se mantengan en las comunidades emisoras. Perpetuar este tipo de situación es una función de facto de la frontera y del proceso de fronterización.²⁵

²⁵ Los beneficios obtenidos por la comunidad receptora al consignar estos costos a la comunidad emisora bajo condiciones de articulación, así como la manera en que el establecimiento en las áreas

Al ser los que llegan más recientemente a los mercados laborales agrícolas, los mixtecos son el modelo de fuerza de trabajo deseable, según el punto de vista de los empleadores, puesto que se piensa que son más autodisciplinados y productivos que la generalidad de la primera generación de trabajadores extranjeros. También es importante señalar que los mixtecos están entrando a los mercados de trabajo de California en los momentos cuando aumentan los sentimientos “antiinmigrantes”, avivados en parte por una investigación de su impacto negativo que define a los “inmigrantes” como consumidores netos del valor económico en California, en relación con lo que ellos contribuyen (Kearney s/f 1). En este clima político, compuesto por una superabundancia de trabajo “ilegal”, los empleadores y los contratistas pueden y de hecho usan a los mixtecos recién llegados como medio para disciplinar a trabajadores con más experiencia y así obtienen la doble ventaja de no tener que disciplinar directamente a los mixtecos.²⁶

Para que este sistema de articulación soporte el paso del tiempo, debe haber algunos mecanismos que perpetúen una separación transfronteriza de la reproducción biológica de la producción económica. En el caso del *apartheid* en Sudáfrica fueron las leyes de depósito; en el de California-México, es la frontera internacional, las leyes de inmigración y su desigual aplicación (Burawoy 1976; Heyman 2001; Kearney s/f b). Este tipo de ley, política y prácticas de inmigración pueden verse como función, esto es, fronterización para asegurar cierta separación de la reproducción biológica de la producción económica, con el fin de perpetuar las ventajas económicas de este sistema para las comunidades receptoras, es decir, un flujo desigual de valor neto.

Intercambio desigual de valor entre La Mixteca y California

La analogía de la ósmosis presentada anteriormente es una forma de concebir el flujo de valor transfronterizo, pero es una analogía incompleta porque no tiene en cuenta otras combinaciones posibles de intercambios de valor neto transfronterizos entre cualquier CT y la mucho mayor sociedad estadounidense. Como lo indica la figura 5, existen ocho posibilidades generales en un caso similar (en el cual la analogía de ósmosis representada en la figura 4 es un ejemplo del número 6).

En tiempos de la Conquista, los valles de la región mixteca fueron áreas productivas exportadoras de maíz (Spores 1984). Durante el periodo colonial temprano, se constituyeron asentamientos indígenas rurales como “comunidades corporativas cerradas”, según las describe Wolf (1957), planeadas para ser autosuficientes, y entidades productoras con excedente en la parte inferior de la cadena alimenticia

receptoras provoca una decadencia de las ventajas estructurales de la articulación a través de generaciones se muestran en Kearney (1996, figuras 4.2 y 4.3), adaptado de Meillassoux (1981), quien analizó la migración laboral entre Senegal y Francia.

²⁶ Por ejemplo, no es raro oír a los capataces arrear a los grupos de trabajadores agrícolas con frases como “Apúrense, trabajen más y más rápido, si no, vamos a traer a los mixtecos a que los reemplacen”.

FIGURA 5
COMBINACIONES POSIBLES DE LOS CRUCES TRANSFRONTERIZOS DE FLUJOS
DE VALOR NETO ENTRE UNA COMUNIDAD TRANSNACIONAL
Y LAS COMUNIDADES RECEPTORAS

| | | | | |
|----|---|--|----|---|
| 1. | + | | ++ | Incremento más rápido en un lado que en el otro |
| 2. | + | | + | Incremento igual en ambos lados |
| 3. | + | | 0 | Incremento en un lado; sin cambio neto |
| 4. | 0 | | 0 | Sin cambio neto en ningún lado |
| 5. | - | | 0 | Decremento en un lado; sin cambio neto en el otro |
| 6. | - | | + | Decremento en un lado; incremento en el otro |
| 7. | - | | - | Decremento igual en ambos lados |
| 8. | - | | - | Decremento más rápido en un lado que en el otro |

colonial (Pastor 1987). La meta de quienes planearon este sistema parece haber sido crear una situación de tipo 3, de la figura 5, en que las comunidades locales serían capaces de reproducirse bajo condiciones constantes, al mismo tiempo que también producían excedentes que serían acumulados por personas y entidades fuera de las comunidades (combinación +0, figura 5). En la actualidad, sin embargo, después de cinco siglos de condiciones coloniales y neocoloniales, la mayor parte de La Mixteca es una región subdesarrollada importadora de maíz con amplio deterioro ambiental. Así, la relación de intercambio de valor se ha deteriorado al tipo 6, figura 5 (- +). Muchas de estas comunidades todavía practican la agricultura de subsistencia, pero, como ahora producen menos de lo que consumen, altos porcentajes de sus miembros deben emigrar permanente o esporádicamente en busca de salarios u otro tipo de ingresos.²⁷

El periodo colonial en La Mixteca fue un caso clásico de dependencia en el que se extrajo un excedente absoluto por vía de la minería, la tala de árboles y la migración a otras partes de México. Evidentemente, ahora a principios del siglo XXI, se ha suscitado en La Mixteca un nuevo régimen de fronterización-ordenamiento-identidad y, como a principios del periodo colonial, también funciona dentro de una economía política global que extrae valor económico de las comunidades mixtecas. Ahora, sin embargo, el mecanismo principal de esta transferencia de valor es la migración circular dentro de México y la migración transnacional circular hacia Estados Unidos. Los circuitos de extracción de valor ahora son más complejos porque la fuerza de trabajo local, que constituye la base de los regímenes de acumulación actuales, no se reproduce primordialmente a partir de las comunidades campesinas corporativas autosuficientes, sino de ciudades y pueblos par-

²⁷ Véase Stuart y Kearney (1981) para conocer datos y cálculos que muestran las relaciones entre la agricultura de infrasubsistencia y la migración en una comunidad mixteca más o menos típica.

cialmente proletarizados por vía de las combinaciones de producción campesina y migración a sitios distantes de trabajo asalariado.²⁸ Así, numerosas comunidades corporativas cerradas han evolucionado hasta ser comunidades transnacionalizadas en gran medida desterritorializadas y parcialmente reterritorializadas, cada una de las cuales tiene como núcleo su comunidad corporativa con base en su territorio original (véase, por ejemplo, Besserer s/f).

En estas comunidades, el autoempleo en la producción de subsistencia no basada en el mercado hace contribuciones sustanciales a los costos de reproducción y retiro de los migrantes. Aunque por estas actividades se pagaran salarios mínimos o por debajo del mínimo en mercados de trabajo formales, éstos excederían el valor producido. Lo mismo ocurre con el enorme trabajo que realizan los miembros de las CT en otras actividades económicas informales, tales como la producción y venta de artesanías. El punto principal aquí es que la contribución al ingreso que estas actividades informales tienen en la reproducción general de la fuerza de trabajo hace que los migrantes reciban salarios inferiores de los que serían necesarios si ellos dependieran enteramente de su trabajo asalariado para su reproducción biológica y social. Estas condiciones de articulación, descritas arriba, hacen posible un índice de acumulación más alto, por empleadores y consumidores, del valor agregado a los productos y servicios por los trabajadores mixtecos. En esta situación, el ingreso (valor neto acumulado) producido por los migrantes se incrementa, pero tal parece que la cantidad e índices de plusvalía que a partir de su trabajo acumulan la red de empleadores y otros encima de ellos en relaciones de CLASE es todavía mayor.²⁹ Así, la acumulación de valor y la relación de intercambio entre los migrantes y estos últimos es un caso ilustrativo del tipo 1, figura 5 (+ ++).

El punto básico aquí es que para que los no mixtecos de Estados Unidos continúen percibiendo los altos índices de valor producido por los mixtecos actualmente, se necesitan algunas formas efectivas de fronterización —de CLASificación— para mantener bajos los salarios y otras formas de compensación, y para trasladar los costos de regreso a las CT, y principalmente, a los integrantes de las CT en México. Una segunda ventaja que esta fronterización formal e informal proporciona a la sociedad receptora es el traslado de los costos de servicios sociales y jubilación de los migrantes que trabajan en Estados Unidos, pero que nacen, crecen, convalecen y se retiran en México. Esta fronterización rinde beneficios a tres tipos de receptores en Estados Unidos de valor neto. Un tipo son los empleadores, que se benefician directamente de los productivos y muy disciplinados trabajadores “ilegales”, quienes por lo regular trabajan más y reciben salarios más bajos que los trabajadores del país y que otros trabajadores “legales” e “ilegales”. El segundo tipo son los consumidores que se benefician de varias maneras. Primero, obtienen los be-

²⁸ Véase Kearney (1996, 98-104, en especial figuras 4.1, 4.2 y 4.3) para una discusión sobre este tipo de transferencia de valor.

²⁹ El término *reticular* se emplea para indicar la compleja naturaleza de tipo de red de las relaciones de CLASE, a través de las cuales el valor fluye generalmente hacia arriba, dentro de campos sociales organizados sobre la base de la identidad de clase, pero que raramente están separados por límites de CLASE nítidamente definidos (véase Kearney 1996, 126-127).

neficios de menores costos de producción de bienes, debido a los menores salarios que se pagan a los trabajadores indocumentados. Aquí también se debe hacer notar que se presiona a los productores para que mantengan bajos los costos de producción de los productos de trabajo intensivo, como determinadas cosechas o prendas de vestir, a causa de la encarnizada competencia de los productores fuera de Estados Unidos que tienen acceso a trabajo barato abundante. El tercer tipo es para la población en general que paga impuestos, que se beneficia del traslado de los costos de servicios de salud, bienestar social, educación y otros que corresponden a los miembros de las CT hacia las CT más grandes a las cuales pertenecen, y en especial hacia las sedes de éstas que se encuentran más allá del lado mexicano de la frontera.

Otra característica de esta relación transnacional que, como otras, es un subsidio para el lado estadounidense de la balanza, también se revela en la etnografía de los trabajadores mixtecos en Estados Unidos. Me refiero aquí a las frecuentes irregularidades en las deducciones de seguridad social de los salarios de los trabajadores mixtecos. Para estas deducciones es práctica común acreditar a una persona que no sea el “indocumentado” quien debería recibir estos créditos, ya sea porque el trabajador usa un número falso o porque el empleador le asigna el número de otra persona. Más aún, en cierto número de casos cuya cuantía se desconoce, los trabajadores mixtecos usan sus propios números de seguridad social válidos pero se retiran y vuelven a México sin recoger los beneficios, los cuales, así, se quedan en la economía de Estados Unidos. La fronterización, tal como la describe Heyman (2001) y como la exhibe la etnografía mixteca, inhibe ese tipo de asentamiento, y así traslada esos costos de regreso a las comunidades de origen y a otras sedes de las CT en México. La frontera, en este sentido amplio, circunscribe laxamente a las CT.

Estas condiciones y prácticas inhiben la acumulación de valor en La Mixteca y en las CT, puesto que es transferido a través de los trabajadores mixtecos en Estados Unidos, donde es acumulado por los empleadores, consumidores y contribuyentes estadounidenses, quienes en su relación con los migrantes mixtecos son nuevamente una instancia de tipo 1, figura 5. Así, aunque la producción y adquisición de valor por los migrantes mixtecos en Estados Unidos se incrementa en términos absolutos y relativos a lo que ellos acumulan en México, la acumulación de valor transferido vía las CT a los receptores estadounidenses de este valor tiene lugar en una tasa superior a la de acumulación que obtienen los migrantes mixtecos. De esta manera, un flujo de valor neto ocurre a través de las CT mixtecas y a través de la frontera entre éstas y la mucho más grande sociedad estadounidense. Nuevamente, en este punto es importante enfatizar que *la frontera* a la que hacemos referencia no es sólo la línea limítrofe entre Estados Unidos y México, sino también todas las formas de diferenciación institucionales y populares que crean identidades, como “ciudadanos” y migrantes categorizados como “ilegales”, “extranjeros”, “trabajadores indocumentados”, “inmigrantes indocumentados” y otras mencionadas arriba y descritas detalladamente por Heyman (1994 y 2001).

El resultado de este tipo de diferenciación fronteriza es la extracción de valor neto de la gran comunidad transnacional mixteca; la mayor parte de este valor es

extraído directamente de la región de La Mixteca, la cual queda así en el subdesarrollo. Éste se da a pesar de que se incrementa la riqueza absoluta de muchos migrantes mixtecos y aunque, en términos formales, sus posiciones y relaciones de CLASE empeoren, debido al incremento de los índices de explotación, es decir, a la pérdida de valor. Y, de nueva cuenta, es importante recalcar que la definición de CLASE que empleamos aquí es relacional, no se emplea en referencia a categorías absolutas de riqueza. El punto principal es que este flujo neto que sale de Oaxaca con rumbo norte hacia California (tipo 6, figura 5) y los índices de intercambio desigual entre las CT mixtecas y la mucho más grande economía estadounidense (tipo 1, figura 5) se deben en gran medida a la acción de filtración diferencial que efectúa la frontera, que se manifiesta y funciona de diversas maneras.

Conclusiones

Al tiempo que se evita caer en un fácil determinismo económico, los conceptos y el análisis que aquí presentamos sugieren que el estudio de la inmigración y las políticas de la migración y la dinámica de la fronterización y la formación de la identidad de los migrantes pueden explorarse fructíferamente en términos de cómo se utiliza el proceso de fronterización para afectar las relaciones de CLASE (intercambio desigual de valor) entre migrantes y no migrantes y sus respectivas regiones y comunidades. En este artículo, se aborda un estudio de caso específico ilustrativo de intercambio desigual de valor a través de una frontera y como tal representa un patrón entre el rango posible de este tipo de intercambios (véase la figura 5). Las mismas interrogantes básicas que aquí aparecen sobre cómo la frontera estadounidense-mexicana afecta los intercambios transfronterizos interregionales y entre migrantes y no migrantes se pueden plantear respecto a otras fronteras y regímenes de fronterización y ordenamiento de personas con identidades específicas (como vienen a cuento inmediatamente los refugiados o la llamada “fuga de cerebros”). En realidad, es necesario hacer trabajos comparativos sobre cómo se construyen las diferentes fronteras y cómo la migración a través de ellas afecta el intercambio desigual de valor, es decir, las relaciones de CLASE.

Fuentes

ABRAMS, PHILIP

1988 “Notes on the Difficulty of Studying the State”. *Journal of Historical Sociology* 1, no. 1: 58-89.

ALVAREZ, ROBERT, JR.

1995 “The Mexican-US Border: The Making of an Anthropology of Borderlands”. *Annual Review of Anthropology* 24: 447-470.

BADE, BONNIE LYNN

- 1993 *Problems Surrounding Health Care Service Utilization for Mixtec Migrant Farmworker Families in Madera, California*. Davis, Calif.: California Institute for Rural Studies.
- 1994 "Sweatbaths, Sacrifice, and Surgery: The Practice of Transmedical Healthcare by Mixtec Migrant Families in California". Ph.D. Dissertation. University of California, Riverside.

BESSERER ALATORRE, FEDERICO

- 1999a *CHCA NDAVI: internacionalización de la fuerza de trabajo y conciencia de clase en la comunidad mixteca migrante de San Juan Mixtepec; análisis de la historia de vida de Moisés Cruz*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- 1999b "Remesas y economía en las comunidades transnacionales", en *Coloquio nacional sobre políticas públicas de atención al migrante: memoria*. Oaxaca: Gobierno del estado de Oaxaca, 210-218.
- s/f "San Juan Mixtepec: The Cultural Struggles of a Transnational Community". Ph.D. Dissertation. Palo Alto, Calif.: Department of Anthropology, Stanford University.
- 2002 "Contesting Community: Cultural Struggles of a Mixtec Transnational Community". Ph.D. Dissertation. Palo Alto, Calif.: Department of Cultural and Social Anthropology, Stanford University.

BESSERER ALATORRE, FEDERICO y MICHAEL KEARNEY, eds.

- s/f *Mixtepec: etnografía multilocal de una comunidad transnacional mixteca*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

BORDIEU, PIERRE

- 1984 *Distinction: A Critique of the Judgement of Taste*. Trad. de Richard Nice. Cambridge: Harvard University Press.
- 1986 "The Forms of Capital", en J.B. Richardson, ed., *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Nueva York: Greenwood Press, 241-258.
- 1990 *The Logic of Practice*. Trad. de Richard Nice. Palo Alto, Calif.: Stanford University Press.

BURAWOY, MICHAEL

- 1976 "The Functions and Reproduction of Migrant Labor: Comparative Material from Southern Africa and the United States". *American Journal of Sociology* 81: 1050-1087.

CEDERSTROM, THORIC NILS

- 1993 "The Potential Impacts of Migrant Remittances on Agricultural and Community Development in the Mixteca Baja Region of Mexico". Ph.D. Dissertation. Tucson: University of Arizona.

CHAVEZ, LEO R.

1992 *Shadowed Lives: Undocumented Immigrants in American Society*. Fort Worth, Tex.: Harcourt Brace Jovanovich.

CHILCOTE, RONALD H. y JOEL EDELSTEIN

1986 *Latin America: Capitalist and Socialist Perspectives of Development and Underdevelopment*. Boulder, Colo.: Westview Press.

CORRIGAN, PHILIP y DEREK SAYER

1985 *The Great Arch: English State Formation as Cultural Revolution*. Oxford: Basil Blackwell.

DONNAN, HASTINGS y THOMAS M. WILSON, eds.

1994 *Border Approaches: Anthropological Perspectives on Frontiers*. Lanham, Md.: University Press of America.

1999 *Borders: Frontiers of Identity, Nation and State*. Oxford: Berg.

FERNANDEZ, JAMES

1974 "The Mission of Metaphor in Expressive Culture". *Current Anthropology* 15: 126-137.

FOSTER-CARTER

1978 "Can We Articulate «Articulation»?", en John Clammer, ed., *The New Economic Anthropology*. Nueva York: St. Martin's.

GRIFFITH, DAVID y ED KISSAM

1995 *Working Poor: Farmworkers in the United States*. Filadelfia: Temple University Press.

GRIESHOP, JAMES y STEFANO VARESE

1993 *Invisible Indians: Mixtec Farmworkers in California*. A film. Applied Behavioral Sciences, University of California at Davis.

HEYMAN, JOSIAH MCC

1991 *Land, Labor, and Capital at the Mexican Border*. Flagstaff: University of Arizona Press.

1994 "The Mexico-United States Border in Anthropology: A Critique and Reformulation". *Journal of Political Ecology* 1, en <http://www.library.arizona.edu/ej/jpe/volume_1/ascii-heyman.txt>, 43-65.

1995 "Putting Power in the Anthropology of Bureaucracy: The Immigration and Naturalization Service at the Mexico-United States Border". *Current Anthropology* 36, no. 2: 261-287.

1998a "State Effects on Labor Exploitation: The INS and Undocumented Immigrants at the Mexico-United States Border". *Critique of Anthropology* 18, no. 2: 155-179.

- 1998b *Finding a Moral Heart for U.S. Immigration Policy: An Anthropological Perspective*. Monograph Series No. 72000. Arlington, Va.: American Ethnological Society.
- 2001 "Class and Classification at the U.S.-Mexican Border". *Human Organization* 60, no. 2.

JANVRY, A., DE y C. GARRAMON

- 1977 "The Dynamics of Rural Poverty in Latin America". *Journal of Peasant Studies* 4: 206-216.

KEARNEY, MICHAEL

- 1986a "Integration of the Mixteca and the Western U.S.-Mexican Border Region Via Migratory Wage Labor", en Ina Rosenthal Urey, ed., *Regional Impacts of U.S.-Mexican Relations*. Monograph Series No. 16. San Diego: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, 71-102.
- 1986b "From the Invisible Hand to Visible Feet: Anthropological Studies of Migration and Development". *Annual Review of Anthropology* 15: 331-361.
- 1991 "Borders and Boundaries of the State and Self at the End of Empire". *Journal of Historical Sociology* 4, no. 1: 52-74.
- 1995 "The Effects of Transnational Culture, Economy, and Migration on Mixtec Identity in Oaxacalifornia", en Michael Peter Smith y Joe R. Feagin, eds., *The Bubbling Caldron: Race, Ethnicity, and the Urban Crisis*. Minneapolis: University of Minneapolis Press, 226-243.
- 1996 *Reconceptualizing the Peasantry: Anthropology in Global Perspective*. Boulder: Westview Press.
- 2001 "Struggle and Difference: The Jujitsu of Domination and Resistance in Oaxacalifornia", en Dorothy Holland y Jean Lave, eds., *History in Person: The Mutual Constitution of Endemic Struggles and Enduring Identities*. Santa Fe: School of American Research Press, 216-231.
- s/f a "Transnational Communities and the Reframing of Immigration Research in California: The Mixtec Case". Presentado para Global Peace and Conflict Studies. Irvine: University of California, abril de 1997.
- s/f b "Peasants in Fields of Value: Revisiting Rural Class Differentiation in Transnational Perspective". Presentado para discusión en las Colloquium Series of the Program in Agrarian Studies. Yale University, 6 de febrero de 1998 [título original: "Rural Oaxaca and California Agribusiness: The Transfer of Economic Value from Mexican Villages to U.S. Suburbs"].

KEARNEY, MICHAEL y CAROLE NAGENGAST

- 1989 *Anthropological Perspectives on Transnational Communities in Rural California*. Working Group on Farm Labor and Rural Poverty, Working Paper No. 3. Davis, Calif.: Institute for Rural Studies.

LAPID, YOSEF

s/f "Identities, Borders, Orders: 'Nudging International Relations Theory in a New Direction", en *Identities, Borders, Orders: New Directions in IR Theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

MARX, KARL

1967 *Capital: A Critique of Political Economy*. Vol. I: *The Process of Capitalist Production*. Trad. de S. Moore y E. Aveling y ed. de Frederick Engels. Nueva York: International Publishers [1a. ed.: 1867].

MAURER, BILL

1999 "Forget Locke: From Proprietor to Risk-Bearer in New Logics of Finance". *Public Culture* 11, no. 2: 365-385.

MEILLASSOUX, CLAUDE

1981 *Maidens, Meal and Money: Capitalism and the Domestic Economy*. Cambridge: Cambridge University Press.

NAGENGAST, CAROLE

1998 "Militarizing the Border Patrol". *NACLA Report on the Americas* 32, no. 3: 37-41.

NAGENGAST, CAROLE y MICHAEL KEARNEY

1990 "Mixtec Ethnicity: Social Identity, Political Consciousness, and Political Activism". *Latin American Research Review* 25, no. 2: 61-91.

NAGENGAST, CAROLE, RODOLFO STAVENHAGEN y MICHAEL KEARNEY

1990 *Human Rights and Indigenous Workers: The Mixtecs in Mexico and the United States*. Current Issue Brief 4. San Diego: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California.

NEWMAN, DAVID y ANSSI PAASI

1998 "Fences and Neighbors in the Postmodern World: Boundary Narratives in Political Geography". *Progress in Human Geography* 22, no. 2: 186-207.

PALERM, JUAN VICENTE y JOSÉ IGNACIO URQUIOLA

1993 "A Binational System of Agricultural Production: The Case of the Mexican Bajío and California", en Daniel G. Aldrich y Lorenzo Meyer, eds., *Mexico and the United States: Neighbors in Crisis*. San Bernardino, Calif.: Borgo Press, 311-367.

PASTOR, RODOLFO

1987 *Campesinos y reformas: La Mixteca, 1700-1856*. México: El Colegio de México.

RIVERA-SALGADO, GASPAR

1999a "Welcome to Oaxacalifornia". *Cultural Survival Quarterly* 23, no. 1: 59-61.

1999b "Migration and Political Activism: Mexican Transnational Indigenous Communities in a Comparative Perspective". Ph.D. Dissertation. Sociology, University of California, Santa Cruz.

ROSALDO, RENATO

1989 *Culture and Truth: The Remaking of Social Analysis*. Boston: Beacon Press.

ROUSE, ROGER

1992 "Making Sense of Settlement: Class Transformation, Cultural Struggle, and Transnationalism among Mexican Migrants in the United States", en Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton, eds., *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered*. Annals of the New York Academy of Science 645, 25-52.

RUNSTEN, DAVID y MICHAEL KEARNEY

1994 *A Survey of Oaxacan Village Networks in California Agriculture*. Davis, Calif.: California Institute for Rural Studies.

SPORES, RONALD

1984 *The Mixtecs in Ancient and Colonial Times*. Norman: University of Oklahoma Press.

STEEDMAN, IAN

1981 *The Value Controversy*. Londres: Verso.

STUART, JAMES y MICHAEL KEARNEY

1981 "Causes and Effects of Agricultural Labor Migration from the Mixteca of Oaxaca to California", *Working Papers in U.S.-Mexico Studies*, no. 28, Program in United States-Mexican Studies, University of California, San Diego.

VELASCO ORTIZ, LAURA

1995 "Entre el jornal y el terruño: el itinerario de los migrantes mixtecos en el noroeste mexicano". *Nueva Antropología* 14, no. 47: 113-130.

1996 "La conquista de la frontera norte: vendedoras ambulantes indígenas en Tijuana", en *Estudiar a la familia, comprender a la sociedad*. México: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 39-105.

1999 "Comunidades transnacionales y conciencia étnica: indígenas migrantes en la frontera México-Estados Unidos". Ph.D. Dissertation. México: El Colegio de México.

VÉLEZ-IBÁÑEZ, CARLOS

1994 *Border Visions: Mexican Cultures of the Southwest United States*. Tucson: University of Arizona Press.

WILLIAMS, RAYMOND

1983 *Keywords: A Vocabulary of Culture and Society*, ed. rev. Nueva York: Oxford University Press.

WILSON, THOMAS M. y HASTINGS DONNAN, eds.

1998 *Border Cultures*. Cambridge: Cambridge University Press.

WOLF, ERIC R.

1957 "Closed Corporate Communities in Mesoamerica and Central Java". *Southwestern Journal of Anthropology* 13: 1-18.

WRIGHT, ANGUS

1990 *The Death of Ramón González: The Modern Agricultural Dilemma*. Austin: University of Texas Press.

YELVINGTON, KEVIN A.

1995 *Producing Power: Ethnicity, Gender, and Class in a Caribbean Workplace*. Filadelfia: Temple University Press.

ZABIN, CAROL, MICHAEL KEARNEY, ANNA GARCIA,

DAVID RUNSTEN y CAROLE NAGENGAST

1993 *Mixtec Migrants in California Agriculture*. Davis, Calif.: California Institute for Rural Studies.

ZIFF, THRISHA

1992 *Oaxacalifornia*. A film. Los Ángeles: Citron Nueve Productions.